

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 057

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba ... }

Por un mes ... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

Miércoles 15 de Mayo de 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## LA MEZQUITA CORDOBESA

A JACINTO OCTAVIO PICON.

I

La claridad dudosa del celaje en las horas del alba esclarea la torre gigantesca de la Mezquita-Aljama y destaca como átomos de luna a las palomas blancas, que en torno de la artística veleta aleteando vagan. La torre que se eleva dominando las tejas y las plazas de la vieja ciudad; las grises vegas, las azules montañas, la campiña feraz, el claro río, la inmensidad lejana... esa torre gigante en la penumbra mas bien que una fantasma simula un centinela que con lengua de bronce, a la comarca da en las solemnes fiestas el *quien vive* para la Fé cristiana; la torre es arrogante centinela que tiene por coraza las bombas de metal que por los arcos asoman las campanas; cenefas de finísimo labrado como gola rizada y por casco una cúpula en que tiembla en vez de pluma blanca un arcángel dorado que flamea al sol, como una llama.

Ya retumba con ritmo acompasado dando el toque del alba la campana mayor; brilla la estrella azul de la mañana reflejando cual moneda de oro fosforescente salta de la fuente del *pátio de naranjos* en las movibles aguas. El *pátio de naranjos*, jardincillo que sirve de antesala a la Mezquita célebre, atraviesa el perezoño guarda lloviendo y agitando de un llavero las llaves bronceadas; abre las siete tachonadas puertas por donde entran mil almas al pátio que se aroma con naranjos, azahares y altas palmeras que se cimbran y resisten del cielo las borrascas. Los que plantaron las palmeras esas que, como todas, pasan una vida de siglos sin que estingan la exuberante savia, debieron conocer que no otros árboles ante tan régio alcázar son dignos de crecer; pensar debieron: —La Mezquita gallarda a vieja llegará cual las palmeras; verá siglos y razas; pero resistirá los vendabales de la barbárie osada y siempre ostentará cual las palmeras olímpica arrogancia; será avasalladora de los tiempos y de las Artes ara.

Ya se abrieron del pátio perfumado las puertas empolvadas y entran cadereando las mozueltas morenas y gallardas embrazando los cántaros panzudos que han de llenar con agua del *caño del olivo*; en la ancha fuente pececillos de plata y vivo color rosa brujulean y pican las migajas botadoras que arrojan para verlos vagabundas muchachas. Los obesos canónigos pasean, bullen vagos que parlan en los poyos mendigos harapientos sentados al sol, pasan largos ratos chupando los cigarros ó zureciendo sus mantas. Mientras tanto, en la cúpula del templo una bola dorada fatiga al sol, como diciendo al hombre que las bellezas ama: —Cobijo un colosal mundo de oro; la gran Mezquita-Aljama.

II

El *cicerone*, ansioso de monedas anda junto a los pórticos severos del oriental alcázar; sonriente

se acerca a los curiosos extranjeros y con signos, mas bien que con palabras, consigue acompañarles por el templo, señalando bellezas y contando patrañas que leyeran en libros viejos.

Penetran del *Mirab* en la antesala; alzan la vista al elevado techo que es una concha; observan la cadena que cuelga de lo cóncavo del centro, y una lámpara de oro y pedrería lúció y sostuvo en el musulmán imperio.

El *cicerone* amigo de consejas refiere un caso que anda entre los viejos; dice que la cadena brilladora un eslabón cada año va perdiendo sin saberse porqué desaparece; y es tal la fé que tiene en ese cuento que hasta asegura que en sus verdes años la cadena rozaba el pavimento de losetas de mármol cristalinas que al paso de una luz fingen espejos.

Un pedazo de vela el *cicerone* se saca del bolsillo, y encendiéndolo del *Mirab* por el pórtico le pasa para que brillen los dorados versos de exquisita labor, árabes signos, que lucen entre azules arabescos, formados con brillantes cristallitos que al paso de la luz van produciendo resplandores fantásticos de estrellas, un vivo hormiguear de cien destellos.

Después entra la vela en la ochavada cueva del *Zancarrón*; hondo y pequeño santuario del árabe, que ostenta ricos mosaicos de colores bellos, columnillas de jaspes primorosos y filigranas de ramajes pétreos, que a las oscilaciones de la llama fingen un terremoto de luceros.

Muestra al excursionista el *cicerone* de otras capillas los calados regios; el colosal colmillo de elefante que en signo de poder cuelga de un techo; ven del coro la estensa sillería de bruñida caoba, que al intenso rayo de sol que pasa las vidrieras reluce destacando los severos tallados de figuras musculosas; figuras que hacia el fondo del Crucero vanse esfumando hasta que al fin se borran en la neblina blanca del incienso; el águila de bronce cuyas alas sirven de atril, en donde están abiertos libracos de rugoso pergamino y papeles de música revueltos; las regias colgaduras carmesíes con cenefas doradas y áureos flecos que tapizan los muros elevados del altar donde está de manifiesto la famosa Custodia del gran Arfe, trono de plata y oro de aire esbelto estrellado de rica pedrería, torre de luz con lluvia de destellos; y una elegante lámpara de plata que por su anchura y formidable peso parece que va a hundir la vieja bóveda de donde vende con dos mil reflejos.

Después los dos sujetos se dirigen al *Cristo del Cautivo*; un imperfecto Cristo en la cruz trazado sobre el mármol de una columna rara, con un hierro, aunque dicen que lo hizo con las uñas un religioso entre los moros preso.

También observan la capilla oscura en donde yacen los sagrados restos de Góngora, el magnífico poeta, de flameante corazón de fuego, que en el arpa, por cuerdas tuvo rayos de sol deslumbradores, y el cerebro lleno de luz; el noble colorista grande como el olvido lastimero en que le deja esta ciudad que tiene el sol y la galvana del desierto.

Después que se despiden sonrientes el *cicerone* fiel y el extranjero éste se saca del bolsillo el libro que describe los grandes monumentos de todas las naciones; busca el folio de la Mezquita, y en el patio estenso sentado al sol, balbucea las siguientes palabras que en el libro va leyendo:

—Ya no luce las puertas que tenía con chapas de metal y hojas de viejo alerce soberano; ni las pilas de jaspe azul; ni los tallados techos tambien de alerce con calados árabes; ni ostenta los gallardos pebeteros que, sin cesar, echaban ondas blancas de aloes y de ámbares espléndidos; ni la alumbran los múltiples millares de lámparas de oro, que en los rezos

moros del *alata* fulguraban como soles y lunas; mas sin esto es aún tan hermosa la Mezquita que hasta por las rendijas de su techo entra un rayo de sol para mirarla y la besa estendiéndose en el suelo.

De pronto el visitante cerró el libro; en la triunfal mansión entró de nuevo y por su soñadora fantasía cruzaron simbolismos como estos:

—¡Cuántas generaciones han pasado por tus nave: oh, cuna de severos pensamientos de luz, sepulcro oscuro para enterrar los siglos, bosque inmenso de alamedas de piedra a cuya sombra la Religión congrega sus corderos y el Arte evoca sus idilios vagos! ¡Sinagoga sublime del misterio! ¡Arca de la belleza salvadora del diluvio incansante de los tiempos! ¡Lumbrera de naciones, opulenta soberana que riges un ejército de columnas y arcos! Si en tus nave se habla en voz alta, retumbando el eco en las últimas nave nos contesta como para decirnos—¡Ten silencio!

Mientras que en las bellezas primorosas va fijando su vista el caballero, al compás timbrador de los buriles que en un muro exterior van descubriendo labores que tapan el fanatismo bajo capas de cal, estiendo el viento el son de este cantar que van a coro entonando los rústicos obreros:

—Al entrar en la Mezquita el sombrero has de quitarte, mas que porque esté bendita para saludar al Arte.

Sin descanso repiten esta copla; blanca lluvia de cal va descendiendo y al cabo se descubre un arco iris, un círculo brillante de arabescos.

Tarde ó temprano se hunde la ignorancia para dar paso al refulgente mérito; pasajera es la nube en el espacio; inmutables, en cambio, los luceros!

ENRIQUE REDEL.

Córdoba, Marzo de 1895.

## LA ASOCIACION DE EMPLEADOS ANTE LAS CORTES

Tomamos del periódico *El Día* del 10 el siguiente trabajo.

«El señor Vincenti presentó y leyó en la sesión del miércoles 8 la exposición de la Asociación de empleados del Estado, Ayuntamientos y Diputaciones, en la que éstos solicitan se modifique la ley de Presupuestos en el sentido de hacer inamovibles los cargos de la Administración, cubriéndose las vacantes que ocurran con arreglo a la antigüedad en la carrera.

El artículo cuya reforma se propone lo hemos dado a conocer en nuestras columnas; de los debates y resoluciones que puede ocasionar, también nos ocuparemos cuando sea oportuno; pero ahora debemos recoger algunos de los fundamentos de la exposición, pues ellos son tan elocuentes que hicieron innecesario todo discurso del señor Vincenti, como innecesario hacer cualquiera otra recomendación.

En él, recordándose la célebre frase de Posada Herrera, de que «la administración es la vida de los pueblos y de las sociedades», los autores de la exposición siguen diciendo:

«Sin buena administración no puede haber país, ni individuo, ni colectividad posible, puesto que todas las funciones de la vida pública están reglamentadas y sujetas a las mas perfectas prácticas administrativas, reconociendo y estableciendo la personalidad del individuo en el trascurso de la vida, y acompañándoles después por medio de la enseñanza, de la beneficencia, de la policía sanitaria, cuidando de las comunicaciones, facilitando la producción y el consumo, conservando el orden y la seguridad pública, rechazando actos superiores a la actividad individual, haciendo posible la vida de la colectividad, puesto que señala su propia esfera; atendiendo a las verdaderas manifestaciones de la opinión, estudiando las fuerzas so-

ciales para aplicarlas convenientemente, relacionándose con otros pueblos y naciones, defendiendo sus conveniencias y derechos, y manteniendo su autonomía nacional; protegiendo la propiedad como exacta manifestación del trabajo, cuidando con asiduo esmero de la salud pública y de las subsistencias, y representando, en fin, todo cuanto significa progreso, bienestar, adelanto, tranquilidad, civilización y perfeccionamiento.

Y siendo así la administración, encarnando en ella los bienes todos que concurren a formar la vida social del país, no deben deber éstos quedar por más tiempo entregados a un personal sin entusiasmos ni iniciativas, porque carece de estímulos, esperanzas y seguridades; a un personal apto, inteligente, digno, pero que vive en la eterna zozobra de no tener momento seguro con el temor y la amenaza constante de una cesantía que representa ruina, desesperación, lágrimas y miserias.

Los autores de la exposición hacen un detenido estudio de todo lo legislado sobre el particular desde 1825, conjunto armónico y que basta por sí solo para atender a las principales necesidades de la mas perfecta administración.

«Muchas y muy grandes serían las ventajas, dice la exposición, si, codificando y uniendo los preceptos legales de referencia, se formase la ley estableciendo la carrera general de la Administración pública, asegurando las reglas generales por que habían de regirse los funcionarios, tanto del Estado como de las Diputaciones y Municipios, y formándose al mismo tiempo, y por separado, los reglamentos especiales para la más exacta y clara ejecución.

Pero esta obra regeneradora de nuestras costumbres políticas no puede intentarse ni imponerse más que por la libre iniciativa del Gobierno, encargado por la Constitución y las leyes generales del país de cuanto afecta a la organización general administrativa. Esto no obstante, y mientras llega el suspirado momento de la benéfica promulgación de una ley tan sentida como deseada, las Cortes pueden en su movimiento ordinario actual conceder garantías seguras de derecho y de justicia estableciendo los primeros jalones para llegar al fin deseado, cuya necesidad se ha reconocido como imperiosa por todos los Gobiernos.

Bastaría para ello con el más exacto cumplimiento del art. 32 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1892. Por lamentable desgracia, y sin que tratemos de ningún modo de censurar actos por nosotros respetados y acatados, en el orden de los turnos para provisión de cargos vacantes por dicho artículo establecido, se han notado deficiencias causantes de perjuicios considerables al personal amparado por esos derechos de la ley.

Han existido tambien divergencias de apreciación en puntos tan importantes como la designación de antigüedad para el puesto que debía ocuparse en los escalafones; pues mientras el art. 4.º del real decreto del ministerio de Hacienda de 24 de Septiembre de 1892 estableció, con verdadero criterio legal, que la antigüedad se determinaría por el tiempo de servicios prestados en la clase, el ministerio de la Gobernación, en su decreto de 30 de Septiembre del mismo año, sostenía criterio diferente, entendiéndola antigüedad por el tiempo de los últimos servicios activos en la clase, castigando de este modo con aparente injusticia los derechos de todo aquel que hubiese tenido la desgracia de sufrir los rigores de una cesantía.

Estas diferencias de apreciación y otras deficiencias naturales en la adaptación de todo principio de organización de servicios tan importantes, obligan a un nuevo precepto aclaratorio que pueda ser norma y legalidad respetada hasta tanto que la ley general regimiente todos los casos sin dudas ni vacilaciones.

Los autores del art. 32 de referencia forman hoy el Gobierno de S. M.; no es dudoso, por tanto, abrigar la esperanza halagüeña de que cuanto en este sentido se solicite y se intente ha de ser acogido con benevolencia, tratándose, como se trata, de perfeccionar la Administración regularizando el ingreso y ascenso de los

empleados públicos, dándoles garantías de estabilidad y exigiéndoles a la vez condiciones de aptitud debidamente acreditadas.»

La Asociación de funcionarios, deseosa de que no puedan interpretarse torcidamente sus gestiones, se apresura a manifestar en la exposición dirigida al Congreso:

«Esta Asociación, al ejercer el derecho de petición que la Constitución concede a todo ciudadano, no puede por menos que hacer presente que al constituirse legalmente con arreglo a la vigente ley de Asociaciones no la anima el móvil de crear dificultades en la marcha ordenada de los Gobiernos, dando así motivo a que se calificase de resistencia ó defensa lo que sólo son propósitos y fervientes deseos de coadyuvar al bien común. Lejos también de su ánimo buscar garantías y seguridades personales que pudiesen significar intereses mezquinos ajenos a las más altas conveniencias que directamente afectan al país en general.

En nosotros, modestos obreros sumisos y respetuosos, firmes en la religión de la obediencia, procuramos humildemente al asociarnos reunir aquellos conocimientos útiles que proporciona la práctica y el estudio, ofreciéndoles como labor aprovechable en bien de la mejor organización administrativa de la nación y en justa defensa de legales derechos adquiridos por largos años de servicios.»

El asunto, repetimos, es de la más alta importancia, y aún cuando pertenece, por la índole, al número de los llamados a triunfar y a imponerse en el porvenir, interesa a los hombres públicos facilitar su más rápido triunfo.

El señor Vincenti, al hacer la presentación del documento, manifestó que esperaba habría de ser aceptado por la comisión de Presupuestos, añadiendo que, si por cualquier circunstancia no lo fuera, él, unido a otros compañeros de la misma, tendría el sentimiento de presentar voto particular.»

La Junta provincial de Córdoba dirige a los señores Senadores y Diputados a Cortes de la provincia una carta-circular interesándoles presten su valioso apoyo a dicha instancia y en su día el voto favorable al dictamen de la Comisión de presupuestos. Igualmente al general Ochoando dándole expresivas gracias por la buena parte que ha tomado en la discusión del proyecto ya Ley sobre embargo y retenciones de sueldos, documento que cuando se firme por todos los señores de la Junta provincial publicaremos en uno de los próximos números.

## NUESTROS CORRESPONSALES

Villaharta

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Haciendo mucho tiempo que no he tenido el gusto de ocupar espacio alguno en las columnas de su ilustrado periódico, me propongo darle cuenta de las fiestas que se han llevado a cabo en esta localidad el día 7 del mes que rige, a nuestro glorioso patrón San Rafael Arcángel, custodio de Córdoba.

El día referido, sobre las nueve de la mañana, se dió principio a la hermosa procesión, la cual recorrió varias calles de esta villa, asistiendo numeroso gentío y siguiendo las costumbres de antaño, de ir acompañando a la imagen disparando descargas de pólvora y cohetes, y luciendo bengalas. Las calles del tránsito se hallaban vistosamente adornadas con infinidad de colgaduras, arrojándose a ellas multitud de flores olorosas.

Después se dió principio a la solemne misa, cantada por nuestro dignísimo señor Cura párroco, y siguiendo un precioso sermón por el mismo señor don José Montero y Hurtado, demostrando cada vez más, el constante amor que profesa a sus feligreses, concluyendo dicha solemne misa a las doce menos cuarto de la mañana.

Por la noche se dió principio a los fue-

gas artificiales, dirigidos por un aplaudido pirotécnico de esa capital, resultando brillantísimos. Después se inauguraron los bailes, que fueron el colmo de toda la fiesta, resultando con un éxito lisonjero y quedando satisfechos la multitud de forasteros que nos han honrado con su visita.

Como ya se enteraría usted, en la pasuca próxima pasada, ó sea la de Resurrección, se representaron en esta localidad el drama *La Pasión*, del insigne poeta don Leopoldo Cano y Massa, y la comedia *La Cruz del matrimonio*, obra de nuestro distinguido paisano señor Eguilaz, bajo la dirección de don Aureliano Baltar, profesor de primera enseñanza de una importante población de Extremadura, cuyo señor hace un año nos viene honrando con su presencia, dando fin con unas bonitas poesías leídas por las actrices señoritas Cándida Rayo, Leocadia Fuentes, Francisca Galán y Rosario Galán, y un hermoso diálogo ejecutado por el señor director, demostrando su noble interés al progreso, oyendo muchos aplausos; no sin dejar de lucirse y llamando mucho la atención en su bonita lectura la niña de diez años señorita Cesárea Moreno.

Como este vecindario insistiera en que se repitiesen dichas funciones, se tenía todo preparado; pero viendo la multitud de forasteros que exclusivamente venían solo por ver las funciones, y siendo sumamente pequeño el local, tuvimos que desistir de nuestro propósito por no ofrecer el teatro seguridad á las personas.

Las fiestas han resultado brillantísimas, sin tener que lamentar ni el menor disgusto, que por lo regular en los pueblos ocurren en esos días en que tanto se abusa de Baco.

Sin más, señor director, sírvase usted insertar en su ilustrado periódico estas líneas, dándole gracias anticipadas y hasta mi próxima se repite suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

JIMÉNEZ CASTILLEJOS.

11 Mayo 95.

## Alcaracejos

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Tomo la pluma al objeto de dar á usted cuenta del resultado del escrutinio de las elecciones de concejales que se han celebrado hoy en esta villa.

De los nueve concejales que constituyen este Ayuntamiento, correspondía renovar cinco, los cuales han resultado elegidos en la forma siguiente:

### Distrito urbano primero

Candidatos que han obtenido votos.

Don Antonio Sepúlveda López, 79; liberal.

Don Juan Suarez Illescas, 63; idem.

### Distrito urbano segundo

Don Miguel Caballero Sanchez, 62; conservador.

Don José Caballero Rodriguez, 61; idem.

Don Agustin Caballero Sepúlveda, 61; idem.

Don Rufino Caballero Ayala, 41; liberal.

Don Eusebio Moreno Sepúlveda, 41; idem.

Tengo la gran satisfacción de manifestarle que la votación se ha hecho con exacta sujeción á la vigente ley electoral y por tanto en justicia, sin escándalos ni excesos, por lo que no habido reclamaciones ni protestas de ningún género.

Siendo este el único motivo que me propone comunicarle, se repite suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m., *El Corresponsal*, VENTURA.

12 Mayo 95.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

El lunes se esperaba en el Congreso debate electoral.

Los ministros decían que le esperan tranquilos, porque en vez de tenerse que defender de acusaciones por las violencias, tienen en su poder toda clase de armas para convertirse en acusadores.

En este debate, los silvelistas procurarán acentuar la nota, á juzgar por las manifestaciones que hacía el jefe de esa agrupación.

De todas maneras, el debate puede ser curioso, y no se cree que sea muy largo.

La sesión del Congreso ha comenzado anteayer con la inauguración del debate político-electoral. Tiene la palabra el señor Silvela.

## Consejo de ministros

El del domingo ha sido el Consejo más largo que han celebrado los actuales ministros. Duró cerca de cuatro horas, y la mayor parte de ese tiempo la dedicaron los ministros á discurrir sobre la lucha electoral.

Primeramente se ocuparon en los asuntos siguientes:

El ministro de Hacienda llevó al Consejo una competencia entre el gobernador y la Audiencia de Madrid sobre nombramiento de vocales del Consejo de incautación del ferrocarril de Arganda.

La propuesta es favorable á la Audiencia. De otro asunto dió cuenta el señor Navarro Reverter de gran importancia. Se trata de que el gobierno francés ha resuelto, según informes oficiales, gravar con un impuesto los valores extranjeros que se coticen en aquella nación. Con esta medida el gobierno francés persigue el propósito de que los capitales franceses se inviertan preferentemente en la deuda de aquel país, con lo cual ésta tendría una importante mejora en las cotizaciones.

Este asunto parece fué objeto de larga deliberación. El gobierno hará cuanto pueda por evitar perjuicios á los fondos españoles.

Los ministros hablaron algo de la campaña de Mindanao, y estando en esto empezaron á recibirse detalles sobre el resultado de las elecciones en Madrid.

Por los primeros datos el gobierno comprendió que el triunfo de la candidatura ministerial era completo; pero no pudo formar juicio sobre el resultado que arrojaría el escrutinio para las oposiciones.

Acerca de esto y de las probabilidades de que el lunes los liberales y los silvelistas plantearan un debate en el Congreso sobre abusos é ilegalidades cometidos en la elección, discurrieron largamente los ministros.

Terminado éste, el señor Cánovas se trasladó, según costumbre, á Palacio para despachar con S. M. la reina.

El general Martínez Campos está camino de Cienfuegos, y desde allí se cree que irá otra vez á la Habana.

Le acompaña el capitán de Estado mayor señor Najó, que fué gravemente herido en la acción del Cristo.

No se quejará nadie de la falta de actividad del general en jefe, pero resulta curioso que mientras él parece entregado al vértigo de la movilidad, el ejército de operaciones permanece inactivo.

Si hubiéramos obtenido triunfos señalados, creeríamos que dormía sobre sus laureles, pero desgraciadamente hasta la fecha no podemos registrar combates formales iniciados por nuestras columnas.

Santa Cruz de Tenerife 13.—En la tarde de ayer fué muerto el sargento Cabrera, autor del asesinato del teniente de artillería Sr. Rodriguez Rubio, por fuerzas que le perseguían desde la comisión de su crimen.

Descubierto en una cueva, se le intimó que se entregara; pero aquél, en vez de obedecer el mandato, hizo fuego á sus perseguidores, causando la muerte del artillero Gregorio Acosta, cuando éste penetraba esforzadamente en la cueva. Entonces sus compañeros hicieron fuego á su vez, y cayó muerto Cabrera.

Se ha iniciado una suscripción á favor de la familia del desgraciado Gregorio Acosta, á la que ya han contribuido el Ayuntamiento, el arma de Artillería y el público.

Hoy se verificará el entierro del soldado muerto en el cumplimiento de su deber.

Santa Cruz de Tenerife 12.—Esta tarde ha presenciado esta capital un espectáculo conmovedor, con motivo del entierro del soldado de Artillería Gregorio Acosta, víctima de su temerario arrojo en la captura del asesino del teniente señor Rodriguez Rubio.

Se calculan en más de 12.000 almas las que presenciaron el paso del entierro.

Cubrían el carro fúnebre numerosas y ricas coronas.

El ataúd era llevado en hombros por soldados de todas las armas, que alternaban con paisanos, figurando entre ellos el alcalde de esta capital y el de Orotava.

Formaban el séquito el elemento oficial militar, civil y eclesiástico, bandas de música é inmenso gentío.

Los balcones y azoteas estaban ocupados por muchas señoras.

Todas las puertas de las casas del tránsito se cerraron.

El entierro salió del Hospital á las seis de la tarde, no llegando al cementerio hasta después de las ocho.

La inhumación se verificó de noche.

Durante la misma, en señal de luto, se suspendió la música en el paseo.

La suscripción á favor de la familia del muerto aumenta notablemente.

## Elecciones

Según datos recibidos, se tiene por seguro que después de celebrados en Madrid los escrutinios en las secciones, los resultados eran de que la candidatura ministerial ha triunfado completa, resultando elegidos los Sres. Peño Carrero, Villanova, Peña Costalago, Fernández Campa, Martínez Contreras, Alonso Colmenares, San Martín, Urbano-Eslava, Masip, Vidal y Llimona, López Dávila, Valle y González, Rodriguez Peláez, López Balboa, Ginés Vivo, Martínez Sevilla, Ruiz Márquez y Benito Miguel.

De los liberales han triunfado los señores González Rojas, La Presilla, Arredondo y Martínez López.

De los silvelistas los señores conde de Bernar, marqués de Monistrol, marqués de Cubas y conde de Malladas.

Los republicanos han sido todos derrotados.

Y queda en duda el tercer lugar del distrito del Hospital, entre los señores marqués de Perales, silvelista, y el señor Puch, fusionista.

En la provincia de Madrid el resultado electoral es el que sigue:

Alcalá de Henares, 9 conservadores; Colmenar Viejo, 5 conservadores y 1 republicano; Chinchón, 4 conservadores y 2 fusionistas; Getafe, 3 conservadores y 4 fusionistas; Navalcarnero 3 conservadores y 3 fusionistas; Torrelaguna, 4 conservadores y 1 fusionista y 1 republicano.

En pueblos no cabeza de partido: Móstoles, 3 fusionistas y 2 conservadores; Carabanchel Alto, 5 ministeriales y 1 independiente; Carabanchel Bajo, 4 fusionistas, y Alcobendas, 4 independientes.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

13 de Mayo de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Los ánimos están irradados, y no son los fusionistas los que menos chillan del resultado obtenido ayer en los comicios.

Pero á quienes, principalmente, hay que oír es á los silvelistas, que ponen el grito en el cielo, hablando pestes del gobierno, asegurando que hemos retrocedido veinte años y diciendo que, de este modo, se dá la razón á los revolucionarios por ser imposible, con gobiernos como este, la lucha legal.

Sin embargo, conceden importancia excepcional al hecho de que hayan triunfado cinco amigos suyos en esta Corte.

Esto, decía un silvelista, es la prueba más elocuente de la bondad de nuestro programa y de la corriente de opinión que arrastra el silvelismo.

Por su parte, los ministeriales, y especialmente los romeristas, se felicitaban del resultado obtenido.

La mayoría ha habido momentos en que se le notó la violencia que hacia por no imitar la conducta de su correligionario señor conde de Romanones, que ha intervenido esta tarde en el debate pidiendo certificaciones de las actas.

Pero se ha visto, desde luego, la influencia del señor Sagasta, quien, con su actitud prudente, ha hecho calmar los ánimos.

El debate está llamado á tomar grandes vuelos, pues en él tomarán parte los señores Salmerón, Mella y otros.

—El señor Cos-Gayón ha declarado que él no cree que se hayan cometido coacciones, y que si las ha habido, habrán sido en muy pequeño número.

El señor Cánovas ha mostrado su disgusto por lo ocurrido esta tarde en la sesión del Congreso, manifestando que esto no puede continuar así, y que se hace preciso evitarlo.

—Ha dicho esta tarde el señor Cos-Gayón que era inexacto que hubiera dividido el gobernador de Granada señor Villalbs por lo ocurrido con el Ayuntamiento de dicha capital.

—Mañana se reunirá en el ministerio de Ultramar la Junta arancelaria de las Antillas para tratar de los tejidos.

### Noticias de Marina

El teniente de navío don José Gutierrez Sobral, agregado naval de España en Washington, que ha salido ya para su destino, lleva la representación oficial de la Sociedad geográfica española.

El crucero «Isla de Luzón» se halla fondeado sobre vapor en Algeciras, esperando que abanquee el tiempo para dirigirse á Cádiz.

Ha salido de Tenerife para Rio-Oro, el cañonero «Marqués de Molins» condu-

ciendo el relevo del destacamento de la factoría.

El general Beranger ordenó que se instruya expediente sobre las averías notadas en el «Molins.»

El día 18 estará en Cádiz el crucero «Infanta María Teresa.»

Saló de Palamós el cañonero «Diligente» para cruzar, habiendo hecho el viaje sin novedad.

### Telegrama oficial de Cuba

Hoy se ha recibido el siguiente:

«Gobernador militar á ministros Guerra y Ultramar:

General en jefe embarcóse ayer tarde para Santiago de Cuba

Comandante Cordines, del cuarto peninsular, bató al enemigo cerca de Boraes, teniendo herido leve, causando muchas bajas contrarias.

Coronel Sandoval, en reconocimiento inmediaciones Palmas Soriano dió muerte al titulado coronel Pablo.—*Arderius*»

—Pasado mañana se reunirá la ponencia de tegidos.

—Ayer zarpó de Puerto Rico, con rumbo á la Habana, el vapor correo «Alfonso XII.»

—Se ha celebrado en el Hotel Continental de París el banquete acordado con motivo de la fiesta de San Felipe.

Asistieron unos quinientos legitimistas, se pronunciaron entusiastas discursos, y se envió un mensaje de adhesión al duque de Orleans.

AGENCIA EXPRESS.

## Gacetillas.

—El segundo premio.—Las setenta mil pesetas correspondientes al segundo premio en el último sorteo de la Lotería Nacional, se han distribuido del modo que sigue: Manuel Ruiz Naz, Toril 16, un décimo; Rafael Doblas Piédrola, Mucho Trigo 20, un idem; José Cuenca Morales, Corredera 46, un idem; Rafael Zamora Nuñez, Montero 8, un idem; Antonio Cobos Tarifa, Corredera 22, un idem; Antonio Nieto Redondo, San Basilio 51, un idem; José Guerao; Jurado Aguilar, dos idem; Rosario Moreno, plazuela, del Moreno, un idem. Falta conocer el poseedor de un décimo, que se supone lo adquirió un sargento de Villarrobledo.

—Obra de arte.—En el escaparate del comercio de tegidos «Las filipinas», Arco Real 19, está expuesto al público un precioso tapete para centro de mesavelador, donativo de la señorita doña Ana Mejías para el santuario de Nuestra Señora de Linares. La simpática maestra superior, ha hecho gala de sus conocimientos en labores propias de la mujer. Compónese el tapete de tegido, hecho á mano, de mallas; en sus órdenes de dibujos, estilo *tul griego*, *Guipuz* y *cluny*, formando el todo del encaje un conjunto muy parecido al antiguo *frivolité*. En el centro forma un cuadro de tiras de raso de seda, y bordadas en él porción de flores campestres combinadas con delicado gusto y de muy buen efecto, y en una de las cuatro bandas que forman el cuadro las letras S. L. enlazadas entre sí y perfectamente bordadas. Todo ello acusa una inteligencia superior y muchas semanas de trabajo. Veremos el día 19 quien es el afortunado poseedor de tan bella prenda.

—El vigía.—Hoy habrá feria en Montilla—y en Córdoba yo colijo—que las ferias se despiden—hasta el día veinte y cinco.

—Gran Teatro.—*Cin-co ha*, magistral obra del maestro Sommer, fué puesta anteayer en escena con el decorado y vestuario que su argumento requiere por la notable compañía de opereta que dirige Emilio Giovannini. La ejecución de la mayor parte de los números merecieron la aprobación del escogido público que ocupaba gran parte de las localidades del teatro de la calle de la Alegria. La primera tiple E. Coliva, el tenor Arrigotti y el tenor cómico Grossi oyeron muchos y merecidos aplausos. Los coros bien, y la orquesta respondiendo cumplidamente á las indicaciones de la batuta del maestro Ristori.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente.—Central 1614 pesetas y 40 céntimos.—Puente 12944.—Pretorio 113492.—San Sebastián 19603.—Victoria 11857.—Nocturno 997.—Madrid 61226.—Delas 3.815 pesetas y 59 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 185078.—A la provincia y municipio 185071.—Adicionadas 11410.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 1.90927.

—Actos religiosos.—Ayer terminaron en la iglesia del Juramento los solemnes cultos del octavario que la fervo-

rosa hermandad de San Rafael dedica anualmente al glorioso Custodio de Córdoba. A los solemnes actos celebrados ayer asistió la Corporación municipal y predicó el elocuente orador sagrado doctor don Benito Rubio Larragueta, Catedrático del Instituto provincial.

—Buen trabajo.—Hemos recibido un ejemplar del precioso cartel hecho en la imprenta y litografía de don José Ortega, de Valencia, anunciando las tres corridas de toros en que toreará el día 19 del corriente el célebre diestro Rafael Guerra. El dibujo y estampación de dicho cartel constituyen una obra artística que acredita una vez más al establecimiento referido.

—Debut.—Con la magnífica partitura de *El grumete*, producción del maestro Arrieta, hizo anteayer su primera presentación en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la primera tiple señorita Adelaida Fernandez, condiscípula de Isabel Hernando. En la nueva cantante, se notó desde luego el natural efecto de la presentación primera ante un público numeroso y escogido; pero á pesar de la impresión dijo bien sus *particellas*, principalmente el *duo de tiple* con Isabel Hernando. Adelaida Fernandez posee extensa voz, de grato timbre y canta con mucha afinación y gusto artístico.

—Caridad sin límites.—El Consejo de administración de la Asociación de Obreros cordobeses de este título, convocó á los socios de la misma para la Asamblea general que ha de tener lugar á la una de la tarde del domingo próximo, en la cual se aprobarán las cuentas y se procederá á la elección de la mitad de los individuos que forman el Consejo. El acto tendrá lugar en el salón alto de la Excm. Diputación provincial.

—Sin operaciones.—Anteayer no se hicieron anotaciones de ingresos ni de gastos en la Caja provincial, continuando la existencia del sábado, consistente en 343 pesetas y 3 céntimos.

—Cuestión de vista.—Es preciso que el guardia municipal que tiene su parada en la plaza de la Compañía fije su atención en aquellos contornos é inspeccione el estado en que se encuentre la policía urbana. Por ejemplo: el lugar que ocupan los coches de punto y las inmediaciones al triunfo de San Rafael. Lo que allí sucede no tiene nombre cuando hay quien debe vigilar el cumplimiento de ciertas obligaciones.

—Dato.—Nos consta que á las doce y media de la madrugada del domingo el abogado fiscal señor Tello y la representación del señor juez de instrucción que por estar indispuesto no pudo asistir, se presentaron en el lugar del triste suceso que ocurrió poco antes en las afueras de la Puerta de Almodóvar. Lo consiguimos así para que queden en el lugar debido los funcionarios que intervinieron en el asunto. A las tres se habían evacuado ya las diligencias judiciales del momento.

—Subasta.—El día 26 se subastan en Rute los arbitrios consignados en el presupuesto, por el tipo total de 7.388 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1097.—Sitio de Nicea por los Cruzados.—1644.—Los españoles derrotan á los franceses en los campos de Lérida.—1762.—Toma de Braganza por los españoles.—1811.—Derrota de los franceses en Ubeda.

—Jurados.—En la causa precedente del Juzgado de instrucción de La Rambla, por robo, contra Fernando Sastre, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, el día veinte y dos del actual, á las once y media de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como Jurados y Suplementarios, los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia*: don Miguel Jiménez Susbielas, don Francisco Cabello Gutierrez, don José Gomez Alférez Gomez, don José Luna Plasencia, don Miguel Herrera Lopez, don Francisco Fernandez Gonzalez, don José Llamas Jimenez, don José María Barberán, don Lorenzo Luque Luque, don Juan Adamuz Zaetero, don Francisco Santamaría Lopez, don José Arroyo Castro, don Nicolás Petidier Ansio, don Francisco Carmona, don Manuel Maestre Romero, don Alfonso Carmona Blanco, don Antonio Muñoz Toscano, don Juan Flores Paredes, don Antonio Castro Otero y don Fernando Antonio Mata.—*Capacidades*: don Miguel Laguna Serrano, don Juan Galán Jimenez, don Pedro Nuñez de Arenas, don Pedro León Montilla, don Felipe Vazquez Monserrat, don José Rojas Fernandez, don Miguel Luque Moreno, don José Fernandez Perez, don Francisco Galán Vargas, don Salvador Carmona Gomez, don José Jimenez Cano, don Juan Bautista Didier, don Antonio del Rosal Moreno, don Antonio Luna San-

ches, don Francisco Serrano Pineda y don Nicolás Aguilar Gomez.—*Supernumerarios*: don Leocricio Juliá Vilaplana, don Angel Morado Perez, don Ricardo Morales Carrascosa y don Manuel Losada Vazquez.—*Capacidades*: don Manuel Gutiérrez de los Rios y don Wilfredo de la Puente Noguér.

**La Cruz Roja.**—Hoy á las cinco de la tarde se reunirá la comisión provincial de esta Asociación en el Círculo de Labradores, calle Arco Real, para celebrar sesión ordinaria y ocuparse de los diferentes asuntos que hay pendientes de resolución.

**Policia urbana.**—En la calle de Céspedes apareció ayer el cadáver de un perro recién nacido, con la cabeza aplastada. Si no lo vé el municipal del distrito y avia al carrero de la limpieza ya tiene el vecindario perfumes para algunos días.

**Juicios orales.**—El día veinte del actual se verán en juicio oral, en la sección primera de esta Audiencia, las siguientes causas: juzgado de Hinojosa, por amenazas, contra Ramón Ortega Cabezas; Abogado, señor García Ramírez; procurador, señor Cáceres. Juzgado de Montoro, por lesiones, contra Matias Fuentes Mendez. Abogado, señor Gimenez Amigo; procurador, señor Toro.

**Escritor.**—En el expreso de anoche salió de esta capital para Madrid, después de permanecer dos días entre nosotros, recorriendo los puntos más importantes de la población, el distinguido escritor don Luis Royo Villanova, redactor de la ilustrada revista madrileña *Blanco y Negro*.

**Estadística y mercados.**—Según el *Boletín* de este título, en la primera semana del mes actual el estado del campo en la parte de la sierra de nuestra provincia no era satisfactorio; las sementeras del trigo, habas y cebada se hallaban muy atrasadas en su desarrollo, principalmente las siembras de cebada; la de garbanzos, buena. El tiempo, variable, con tormentas y fuertes lluvias, que habrán causado daños en los frutales. La cosecha de bellotes, principal riqueza de los pueblos del partido de Hinojosa, Fuente Obejuna y Pozoblanco, en la zona de la sierra, se presenta abundante en el presente año; pero ya empieza á ser atacada por la plaga de oruga que, como en los años anteriores, acabará por destruir totalmente esta cosecha, que tiene arriados á los ganaderos que se dedican á la cria del cerdo en aquellos pueblos.

**Reclutas.**—Algunos de los de esta provincia irán á cubrir plaza en el regimiento de Borbón, de guarnición en Málaga, y saldrán brevemente para dicho punto con objeto de agregarse á las filas.

**Modus vivendi.**—Ha sido detenido en Palma del Rio y puesto á disposición de la autoridad judicial, un individuo llamado José T. Marquez, que ha remitido gran número de circulares y papeletas de rifa de un cuadro con la imagen de San José, resultando, según se nos informa, una formal estafa. En Palma del Rio, supuesto domicilio del detenido, se hacen grandes comentarios acerca de este hecho, del que viene ocupándose la opinión pública. En Córdoba, Sevilla y otras poblaciones ha conseguido la venta de no pocas papeletas, pretextando que el comercio de Palma del Rio le prestaba su cooperación.

**Inscripciones.**—Por la Dirección general de la Deuda pública se han expedido varias por el 80 por 100 de propios de las corporaciones siguientes: al Ayuntamiento de Obejo por 502 pesetas y 9 céntimos; al de Granjuela otra de 59'09; á Priego de 3'62; á Bañiel de 9.691'50; á Fuente Obejuna 138'11; á Pozoblanco 132'39; á Montoro 284'44; á Almedinilla 902'63; á Villavieja 847'36. También se expedieron por Beneficencia una á favor de la de regular por 3.995'20; otra al de la de Palma del Rio, de 483'55; á la de Lucena por 284'54, y otra por el patronato de Gutiérrez de los Rios por 2.017'03.

**Ganados.**—Los de Córdoba se cotizaban en los primeros días del mes actual á los precios siguientes: caballar de 100 á 800 pesetas por cabeza; mular de 100 á 700; anual de 150 á 180; vacuno de 100 á 360; de cerda de 40 á 50; cabrio de 10 á 25; y ovino de 16 á 20. El quintal de lana negra se vendía de 105 á 125 pesetas y la blanca de 120 á 125.

**Ehorabuena.**—Según leemos en el colega, le ha sido otorgada la pensión de mil quinientas pesetas anuales, anexas á la Gran Cruz de San Hermenegildo, á don Pedro Antonio Sartorius. Le damos nuestra más cordial enhorabuena por esta distinción, debida á su larga ca-

**Junta.**—La de instrucción pública de esta provincia ha hecho saber á los alcaldes que dentro de este mes deben remitir á dicha Junta los presupuestos de material que han debido presentar el mes anterior los maestros y maestras.

**Cuentas claras.**—La Dirección general del Tesoro público ha remitido á la delegación de Hacienda una circular dando reglas y comunicando la real orden de 9 de Abril de 1895 sobre la liquidación del presupuesto de 1894 á 95.

**Atropello.**—Por los agentes de vigilancia fué puesto anteayer á disposición del juzgado un individuo que penetró en una casa de la calle de Armas, insultando y amenazado con un revólver al inquilino de la misma.

**Lotería Nacional.**—El próximo sorteo tendrá lugar el día 21 del corriente, y constará de 34 000 billetes á 40 pesetas, divididos en décimos, distribuyéndose 952 pesetas entre 1.700 premios, entre ellos 1 de 120 000; 1 de 60 000; 1 de 25 000; 24 de 3.000, y 1.370 de 400, además de varias aproximaciones.

**Bienvenido.**—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro ilustrado y activo corresponsal telegráfico en Málaga señor don José Palomares, que ha venido á Córdoba á pasar muy breves días.

**Consejo.**—El de Administración de la Asociación de obreros cordobeses se reunirá esta noche á las nueve para aprobación de cuentas y tratar de otros asuntos de interés.

**Delegación.**—La de Hacienda de Córdoba llama á don Manuel Rojas Baltanás, Agente ejecutivo que fué de la zona de Rute, para que conteste los cargos que le resultan en expediente gubernativo.

**Sucesos locales.**—Partes que ayer produjo la guardia municipal.—El número 5 encontró anteayer enfermo y abandonado en la plazuela de las Tendillas á un individuo natural de Almería, que fué auxiliado por el señor Fiscal de la Audiencia y conducido en un carruaje al Hospital de Agudos.—El 6 dice que el trozo de muralla que forma esquina en las calles del Gran Capitán y Cristóbal Colón, se encuentra, al parecer, en estado ruinoso.—El 8 denuncia á un sujeto que anteayer en la plazuela de San Pedro promovió reyerta con una mujer, á la que dió una bofetada.—El 24 á cuenta de que en el empedrado de la calle de Alfayatas se ha abierto un agujero.

**Pensamiento.**—Las mujeres feas suelen ser las que más se adornan porque no pudiendo aparecer bellas se hacen ricas.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo «El Rosal» número 3.519, término de Fuente Obejuna.

**Cantar.**—Aunque honda enenetro la mar—me causa pena y asombro—que en el corazón humano—jamás puedo hallar el fondo.

**Detenido.**—La noche del 11 del actual fué detenido por la guardia civil de Benamejí José Espejo Leiva (a) *El Tuerito chocolate*, de aquella vecindad, autor de las heridas graves causadas con arma de fuego á su convecino José Quintero (a) *El Nono*.

**Robo.**—La guardia civil del puesto de El Viso da cuenta de que la noche del 9 del actual fué robada una jaca de la fábrica de harinas de don Juan Moreno Pelayo, situada extramuros de aquella villa.

**Aniversario.**—Para conmemorar el primero de la Beatificación del Padre Juan de Avila, se celebró el día diez de los corrientes en la iglesia de San Francisco de Asís de Montilla una misa solemne en el altar donde se veneran las reliquias de tan insigne varón, costeada por la parroquia de Santiago, de la que es dignísimo cura propio don José de los Angeles y Salas. El ilustrado presbítero coadjutor de dicha parroquia, don Antonio Jimenez, pronunció un correcto y elocuente discurso que, con complacencia, cautivó por largo espacio de tiempo, la atención del numeroso concurso de fieles. La iglesia estaba exornada con sumo gusto, magestuosidad y esplendor, é iluminada con gran profusión de luces. La capilla instrumental y vocal lució una vez mas sus notables méritos, resultando el acto tan solemne y brillante como correspondía á su importante objeto.

**Caballerías.**—Un caballo y dos yeguas han sido sustraídas estos días de la dehesa Loma del Caballo, término de Villavieja. Son de la propiedad de don Rafael Mediavilla, vecino de Almodóvar del Rio.

**Al dueño.**—Hace mas de un mes apareció en término de Alcaracejos un potrillo de dos á tres años, con cinco cuartas y media de alzada. Si pasan treinta días

sin ser reclamado, se venderá en pública subasta.

**Más vale así.**—El ilustre inventor del submarino, señor Peral, que como saben nuestros lectores se halla en Berlín, ha visitado al doctor Begman, sometiendo al tratamiento por éste impuesto. Asegura el ilustre doctor alemán, que el señor Peralta quedará completamente curado.

**Tribunal.**—El que ha de juzgar los exámenes de aspirantes á procuradores se reunirá el viernes en Sevilla á la una de la tarde, según acuerdo del presidente del Tribunal, suspendiéndose después del día 29 en atención á que el magistrado señor Urive tiene que asistir á las vistas de causas por jurados de su sección.

**Ilustre purpurado.** Desde anteayer se encuentra en Málaga, de paso para Ronda, para asistir á las fiestas que se dedican al Beato Fray Diego de Cádiz, el Cardenal Arzobispo de Sevilla doctor señor Sanz y Forés.

**Nada de emigración.**—Un periódico de Alicante avisa á los jornaleros de aquella provincia que es inútil que vayan á Orán en busca de trabajo, pues les que hace poco salieron con dicho objeto han regresado desalentados después de sufrir muchas privaciones. Algunos tuvieron que pedir limosna entre los españoles para poder costear el pasaje de vuelta. Por si acaso algún jornalero de esta provincia cayese en la tentación de hacer dicho viaje, ya sabe lo que le espera allí.

**Reparación de un templo.**—El día último del mes corriente, á las once de la mañana, ante la Junta Diocesana de este Obispado, se celebrará la subasta para la adjudicación de las obras de reparación del convento de religiosas de esta capital, bajo el presupuesto de 5.678 pesetas, encontrándose en la Secretaría de dicha Junta, para conocimiento del público, los planos, presupuesto, pliegos de condiciones y Memoria explicatoria del proyecto. La cantidad para tomar parte en la subasta será de 233'90 pesetas.

**Bibliografía.**—La casa editorial de los señores Bailly Bailliere é Hijos, siempre deseosa de dar á conocer las obras más modernas de utilidad y recreo, ha empezado á publicar por entregas y cuadernos semanales un libro amenísimo que lleva por título «Repertorio Completo de los Juegos». Esta nueva obra es una enciclopedia completísima de todos los juegos conocidos en los países civilizados; ea ella encuentra el lector desde los juegos mas insignificantes de sociedad en todos sus ramos, hasta los mas difíciles de matemáticas y física recreativa. Con el cuaderno final recibirán los suscritores unas elegantes tapas para la encuadernación de la obra. Recomendamos á nuestros lectores este hermoso libro, por ser digno de figurar en la más pretenciosa biblioteca; previniéndoles que en este mes se han repartido los cuadernos.

**Fuente de riqueza.**—A mediados de este siglo iniciáronse en Francia los trabajos de una nueva industria para la explotación de las aguas (*piscicultura y acuicultura*); y después de muchos fracasos y algunos aciertos, y de varias alternativas de entusiasmo y desilusiones, llegóse á precisar el procedimiento en Inglaterra, en los Estados Unidos y en Alemania. España, que no podía permanecer indiferente á la vista de los progresos realizados por aquellas naciones, utiliza hoy ya el fruto de sus tareas, dedicándose á la repoblación de los rios con peces nacidos y criados en condiciones inmejorables en su Establecimiento Central del Monasterio de Piedra. Veintidos mil truchas *iris* de California se soltaron en la confluencia del Giloca y del Jalón, en la vega de Calatayud, el día seis del presente mes, en presencia de una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, y á esta repoblación seguirán otras no menos importantes en las cuencas del Ebro, del Duero y del Tajo.

**Madre é hija.**—He seguido, madre mía, tu consejo: cuando el primito me volvió á hablar de su amor, le enseñé los dientes.—¿Y qué te dijo?—Que los tenía muy bonitos.

«Enseñar al que nos sabe» obra de misericordia que debemos cumplir los que tenemos una pluma, sobre todo cuando se trata de la infancia, es decir, la patria de mañana, la alegría del hogar; y decimos esto porque no duele ver tanto niño enclenque, pálido y sin fuerzas al empezar á vivir, cuando bastaría con administrarle el *Vino de quina ferruginoso* de Grimault y C.<sup>a</sup> para devolverles los hermosos colores de la salud, la viveza, la alegría bulliciosa de sus años.

La ciencia ha probado que el fosfato de cal, es la sustancia mineral más indispen-

sable en el organismo, por servir para la formación y nutrición de los huesos y transformar los alimentos en *carne muscular*; pero, el fosfato es insoluble naturalmente, y el gran paso científico dado por las brillantes experiencias de M. DUSART, consiste en haber combinado con el fosfato de cal el ácido láctico, sustancia que se forma en el estómago, y lo hace del todo asimilable, favoreciendo el desarrollo y combatiendo victoriosamente el raquitismo, las deformaciones de los huesos, las fracturas, etc., obtiene en breve la cicatrización de las llagas.

**Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario.**  
(Desconfiese de las sustituciones)  
Con grandes resultados vengo empleando la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de esta atestado.  
Granada 31 de mayo de 1887.  
Dr. Juan Esteban García.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Isidro, labrador, patrón de Madrid.—Mañana, San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, por el Excelentísimo Sr. D. Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.

—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder Jubileo especial hoy, en la iglesia del Sacramento de nuestro Custodio San Rafael; por don Francisco Lozano y Valdés y señora, en sufragio de sus difuntos. Tendrá lugar la procesión y reserva solemne segun costumbre.

—En los días 16, 17 y 18 del corriente mes, habrá jubileo en la parroquial de San Andrés, en sufragio por el alma (q. g. g.) de don Juan de Dios Rodríguez y Anta, en el primer aniversario de su fallecimiento.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín tendrá lugar hoy á las diez una solemne fiesta á San Isidro labrador, con orquesta, predicando un Misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

—Mañana al toque de oraciones dará principio en la iglesia de San Agustín, después del ejercicio del mes de María, la novena á Santa Rita de Casia.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

↑  
**Segundo aniversario.**  
EL SEÑOR  
**DON ANTONIO LEON Y DIAZ**  
Falleció el día 16 de Mayo de 1893.  
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, el día 16 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda suplica á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

↑  
**Quinto aniversario**  
EL EXCMO. SEÑOR  
D. Pedro Losada y Gutiérrez de los Rios  
CONDE DE GAVIA  
Falleció el 15 de Mayo de 1890.

Todas las misas que se celebren en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hija, la Duquesa de Hornachuelos, suplica á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.  
Compañía de Opereta Italiana.  
Función para hoy.—(4.<sup>a</sup> de abono).  
Acto segundo y tercero de la opereta

en tres actos, *Cin ko-ka*.—La zarzuela en un acto, *El Duo de la Africana*.  
A las nueve.

TEATRO CIRCO  
DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico lírica, bajo la dirección de los señores don Casimiro Orías y don Enrique Lacasa.

**Funciones por horas para hoy.**  
Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Las Amapolas*.  
Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El tambor de granaderos*.  
Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *El Cabo Baqueta*.  
Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *Certamen Nacional*.  
Precios para la 1.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>  
Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.  
Precios para la 2.<sup>a</sup> sección.  
Palcos sin entradas, 3'10 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA  
Madrid 15 (1'15 madrugada).  
CONGRESO.  
En la sesión de ayer, quedó suspendido el debate electoral hasta que se reciban los datos pedidos por el conde de Romanones.  
Este censuró al Gobierno por su tardanza en presentar referidos datos.  
Continuó la discusión del presupuesto de Fomento, combatiéndolo el señor Cárdenas.—EXPRESS.  
Madrid 15 (1'45 madrugada).  
Según telegramas de Cuba, el general Martínez Campos trata de bloquear á los insurrectos del Norte, teniendo el firme propósito de impedir que bajen á los poblados.  
En el último encuentro que han tenido nuestras tropas con los insurrectos resultó herido el coronel Aragón.—EXPRESS.  
Madrid 15 (1'50 madrugada).  
Los silvelistas están indignados á causa de los rumores que han circulado de que será derrotado el marqués de Monistrol, á pesar de haber alcanzado mayoría sobre el liberal señor Sáez.  
Es inexacta la dimisión del alcalde conde de Peñalver.  
Los ministros han cambiado impresiones sobre el alcance que podrá tener el debate electoral.—EXPRESS.  
Madrid 15 (3'15 madrugada).  
El telegrama oficial recibido de Cuba da cuenta de la llegada ayer á la Habana del general Martínez Campos.  
Se han verificado varios pequeños encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos, resultando dos soldados muertos y cinco heridos.—EXPRESS.  
Ronda 15 (1'15 madrugada).  
Hoy miércoles, en el tren correo, llegará á esta ciudad el Cardenal Arzobispo de Sevilla, el Arzobispo de Granada y los Obispos de Gibraltar y de Málaga.  
También se espera al Gobernador de Málaga y al Sr. Ortega Munilla.  
Ayer llegó de Málaga el Comandante Ambel con 127 individuos de tropa, y música del regimiento infantería de Extremadura.—CORRESPONSAL.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

BAÑOS DE TOLÓX PROVINCIA DE MÁLAGA

Aguas azoatas y alcalinas amoniacales

Semejantes á las de Panticosa

Declaradas de utilidad pública y premiadas en varias exposiciones

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE MAYO AL 31 DE OCTUBRE

Especiales para todas las enfermedades del aparato respiratorio, estómago, intestinos, matriz, riñones vejiga urinaria, y en todas las de origen catarral, debilidad orgánica y empobrecimiento de la sangre.

Salas de inhalaciones directas del gas azoe, pulverizaciones, duchas, baños de tina y de albercas.

Botellas del agua mineral saturada á gran presión con el gas azoe natural, desprendido del mismo manantial se venden en el depósito central, Farmacia de la Vinda de García Rey, Carmen 37, Málaga.

Precio de la botella de cabida de 300 gramos, 75 céntimos de peseta. Por la devolución de la botella vacía se abonarán 35 céntimos.

GRAN FONDA DE LOS BAÑOS

Viaje.—Por estación férrea de Pizarra, y de ésta á Tolóx en caballerías. Para informes y encargos, dirijanse al Administrador en Tolóx.

LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES

24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER

UNICO DEPÓSITO PARA LA PROVINCIA

Advertisement for 'CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO' featuring an image of a bed and text about its quality and price.

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

Máquinas, camas relojería y armas de fuego, VENTA A PLAZOS

24, Librería, 24.—Córdoba.

LA CORDOBESA

Fabrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura HECHOS IGUAL QUE A LA MANO

Enrique Hernandez y Pascual

FABRICA, SAN ALVARO, 16.—CASA DE BAÑOS

Despacho, Victoriano Rivera (antes Plata) 6. CORDOBA.

Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perla y liso. Se admiten composturas á los géneros procedentes de esta fábrica.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon somier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Sucursal de Gómez Hermanos

EN CORDOBA

A CARGO DE ANGEL MORADO

Espartería 10 y Tundidores

Ya se han recibido en esta sucursal los géneros para la presente estación, en particular las lanas y demás artículos para trages de caballero.

Como quiera que nuestra casa central de Málaga hace compras de tanta importancia, puede esta sucursal vender á precios tan arreglados como podrá verse en el detalle que sigue.

PARA TRAGES DE CABALLERO

La vara de rica lana á pesetas 1'50, 1'75, 2'25, 2'50, 3'25, 3'75, 4, 4'50, 5, 5'50 y 7'50.

Se confeccionan trages á medida, con buenos forros, desde 80, 90, y 100 reales. Los tricots, vicuñas y estambres, á precios extraordinariamente baratos.

PARA SEÑORA

Lanas, cachemires, velos toalla de tres varas, desde 60 reales; granadinas seda y vueltas para mantos.

Percales buena clase y dibujos corrientes de 20, 30 y 40 céntimos, y chaconat á los mismos precios. Sabanas de un ancho á 4 reales y medio vara.

En un pequeño anuncio no es fácil enumerar la baja, citando cada artículo, pero desde hoy rigen precios mucho más bajos por las razones ya expuestas, más no como esos ficticios anuncios de barato de pocos días, sino que se establecen constantemente.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beau-Arts, PARIS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pildoras y Jarabe BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS ESCROFULOS TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD

Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS. El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE — La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legitimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

Advertisement for 'Ninguna ANEMIA resiste á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS' with a large graphic of the word 'HEMOGLOBINA'.

En Córdoba, Puentes hermanos.

Advertisement for 'ESCOCIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP'.

Advertisement for 'FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias'.

Advertisement for 'PÍLDORAS del Dr. AYER'.

Advertisement for 'RABANO IODADO de GRIMAULT Y C'.

Advertisement for 'LUSTRE NUBIAN'.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE'.

Advertisement for 'SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY'.

Advertisement for 'TINTURA SIN IGUAL'.

Advertisement for 'SALUD Y BELLEZA'.

Advertisement for 'PIANUS'.

Advertisement for 'PÍLDORAS del Dr. AYER'.

Advertisement for 'Madama Clemencia Lambert'.